



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



Dirección General Marítima  
Autoridad Marítima Colombiana

FIJACION EN LISTA N° 001 - TRASLADO; ARTICULO 110° C.G.P

No.	Expediente	Clase de proceso	Motonave	Fecha de inicio	Traslado	Contenido
1	13012022-004	Investigación Jurisdiccional por Siniestro Marítimo "COLISIÓN"	MN HAKATA QUEEN	09/09/2022	Se corre el presente Traslado por el término de tres (3) días.	Se corre traslado del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN, presentado por el señor JUAN GUILLERMO HINCAPIE MOLINA, apoderado de la sociedad "OPERACIONES TECNICAS MARÍTIMAS", el cual fue allegado por correo electrónico. Se adjunta el mencionado escrito en tres (3) folios.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110° del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Capitanía De Puerto de Barranquilla, el día dieciséis (17) de febrero de 2023, siendo las 8:00 horas y se desfija el día dieciséis (17) de febrero de 2023, siendo las 16:00 horas. El expediente permanecerá en la secretaria de la Capitanía de Puerto de Barranquilla a disposición durante 3 días: 22,23 y 24 de febrero de 2023, conforme a lo establecido en el artículo 110° del Código General del Proceso.

PD10 CARMELO MUÑOZ ORTIZ  
Asesor Jurídico CP03

